

 <b>IES Torre de los Espejos</b>	<b>MÚSICA</b>
<b>Departamento</b>	Departamento de música
<b>Jefe de Departamento</b>	Sergio Málaga
<b>Curso</b>	<b>2022 - 2023</b>
<b>Sistema educativo 22/23 LOMCE/LOMLOE</b>	<b>LOMCE &amp; LOMLOE</b>
<b>Contenidos de la materia/Saberes básicos</b>	<p><b>* 1º de la ESO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cualidades del sonido</li> <li>2. El ritmo</li> <li>3. Melodía y armonía</li> <li>4. La voz</li> <li>5. Los instrumentos musicales</li> <li>6. La textura musical</li> <li>7. La forma musical</li> <li>8. La música popular urbana</li> <li>9. El folklore musical</li> </ol> <p><b>* 3º de la ESO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acordes y laúdes. La música en la Edad Media</li> <li>2. Aires pentatónicos. La música en el Renacimiento</li> <li>3. Colores y contrastes. La música en el Barroco.</li> <li>4. Tonalidad y equilibrio. La música en el Clasicismo.</li> <li>5. Músicas viajeras. La música en el Romanticismo.</li> <li>6. Carácter y ruptura. La música del siglo XX.</li> <li>7. La música en el cine, la radio y la televisión</li> <li>8. La música y las nuevas tecnologías</li> </ol> <p><b>* 4º de la ESO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La música y los medios de comunicación.</li> <li>2. Músicas del siglo XXI</li> <li>3. El musical.</li> <li>4. La profesión de músico.</li> <li>5. La producción musical.</li> <li>6. La música y las artes escénicas.</li> </ol>

<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Observación directa y sistemática. Podemos ver cómo se comportan los alumnos en clase, cómo interactúan en los trabajos en grupo o su participación en las actividades en el aula.</li> <li>* Pruebas teóricas.</li> <li>* Pruebas prácticas con los distintos instrumentos (la voz, flauta, láminas, guitarra, ukelele...)</li> <li>* Análisis de las producciones de los estudiantes (resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios, fichas, pruebas orales, proyectos, trabajos a ordenador, etc.).</li> </ul>
<p><b>Criterios de Evaluación</b></p>	<p><b>1º Y 3º DE LA ESO</b></p> <p><b>CE. MU.1</b></p> <p><i>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento</i></p> <hr/> <p>Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y las artes actuales.</p> <p><b>CE. MU.2</b></p> <p><i>Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</i></p> <hr/> <p>Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>

### CE. MU.3

*Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal*

Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad escénica, y manteniendo la concentración.

### CE. MU.4

*Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad y las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.*

Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos como herramientas analógicas y digitales.

Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de miembros del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

## 4º DE LA ESO

Crit.MU.1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.

Crit.MU.1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.

Crit.MU.1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas

	<p>y recurso.</p> <p>Crit.MU.1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales</p> <p>Crit.MU. 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p> <p>Crit.MU.2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>Crit.MU.2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>Crit.MU.3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>Crit.MU.3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y aragonesa y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>Crit.MU.3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Crit.MU.4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación</p> <p>Crit.MU.4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital.</p> <p>Crit.MU.4.3. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p>
<p><b>Ponderaciones/Criterios de Calificación</b></p>	<p><b><u>1º Y 3º de la ESO</u></b></p> <p><b>1. Las pruebas teóricas tendrán un valor de un 40% de la nota final.</b></p> <p>Como pruebas teóricas entendemos cualquier tipo de ejercicio escrito/oral que valore el profesor con una calificación numérica (exámenes escritos y orales, exposiciones orales, formularios)</p> <p><b>2. La actividad práctica tendrá un valor de un 30% de la nota final.</b></p>

Consideramos actividad práctica la interpretación de las diferentes piezas propuestas por el profesor con diferentes instrumentos según cursos: flauta, guitarra, ukelele, piano, percusión Orff... Añadimos a esta práctica los ejercicios de solfeo, canto, percusión corporal, danza, expresión corporal...

**3. El trabajo - interés - motivación tendrá un valor de un 30% de la nota final.**

El departamento de música considera que un alumno/a es trabajador, tiene interés - motivación en

la asignatura cuando:

- Realiza y presenta: actividades, trabajos, cuaderno (tiene los apuntes copiados), dossiers, fichas, tareas, formularios de google... en tiempo y forma.
- Trae el material a clase todos los días: libro de música, cuaderno y, en su caso, el instrumento.  
Se muestra respetuoso con las interpretaciones de sus compañeros, manteniendo el silencio necesario para la escucha.
- Respeto los turnos de palabra.
- Mantiene el orden y la compostura en clase, evitando comportamientos disruptivos de cualquier tipo (hablar, pegar voces o golpes, reírse, comer en clase, enredar...) que hagan interrumpir al profesor cuando expone o las intervenciones de los compañeros.
- Participa en las actividades musicales individuales y colectivas de clase, aceptando las pautas de interpretación vocal - instrumental - corporal
- Cuida su instrumento, los instrumentos de clase, y los usa de manera adecuada.

***ATENCIÓN:** cada falta de cumplimiento de cualquiera de estos aspectos supondrá una calificación negativa de menos 0,35. La suma de la calificación negativa se aplicará a la nota resultante en este apartado.*

### **MUY IMPORTANTE:**

- Para ponderar los tres apartados, el alumnado tendrá que alcanzar un mínimo de 3 puntos (sobre 10) en cada uno de ellos. Si no alcanza esta nota en alguno de los apartados expuestos, suspenderá automáticamente la materia en el trimestre que se esté evaluando.
- El alumnado que, de cualquier forma, copie en un examen suspenderá automáticamente con cero el examen sin posibilidad de repetirlo.
- Los decimales de la nota de las evaluaciones se tendrán en cuenta en la nota final de curso (Ejemplo: una nota de 6,7 será Bien en la evaluación y será 6,7 a mediar para la nota final)

### **4º de la ESO**

**1. Las pruebas y actividades de conocimiento** tendrán un valor de un **40%** de la nota final.

Como pruebas y actividades de conocimiento entendemos cualquier tipo de actividad – ejercicio – presentación – trabajo – escrito/oral que valore el profesor con una calificación numérica.

**2. La actividad práctica** tendrá un valor de un **30%** de la nota final.

Consideramos actividad práctica la interpretación de las diferentes piezas propuestas por el profesor con diferentes instrumentos, ejercicios de solfeo, canto, percusión corporal, danza, expresión corporal...

**3. El trabajo - interés - motivación** tendrá un valor de un **30%** de la nota final.

El departamento de música considera que **un alumno/a es trabajador, tiene interés - motivación**

**en la asignatura cuando:**

- Realiza y presenta: actividades, ejercicios, trabajos, dossiers, fichas, tareas, formularios de google en tiempo y forma.
- Trae el material que se requiera a clase todos los días.

- Se muestra respetuoso con las interpretaciones de sus compañeros, manteniendo el silencio necesario para la escucha.
- Respeto los turnos de palabra.
- Mantiene el orden y la compostura en clase, evitando comportamientos disruptivos de cualquier tipo (hablar, pegar voces o golpes, reírse, comer o beber en clase, enredar...) que hagan interrumpir al profesor cuando expone o las intervenciones de los compañeros.
- Participa en las actividades musicales individuales y colectivas de clase, aceptando las pautas de interpretación vocal - instrumental - corporal
- Cuida su instrumento, los instrumentos de clase, y los usa de manera adecuada.

*ATENCIÓN: cada falta de cumplimiento de cualquiera de estos aspectos supondrá una calificación negativa de menos 0,35. La suma de la calificación negativa se aplicará a la nota resultante en este apartado.*

**MUY IMPORTANTE:**

- Para ponderar los tres apartados, el alumnado tendrá que alcanzar **un mínimo de 3 puntos** (sobre 10) en cada uno de ellos. Si no alcanza esta nota en alguno de los apartados expuestos, suspenderá automáticamente la materia en el trimestre que se esté evaluando.
- Los decimales de la nota de las evaluaciones se tendrán en cuenta en la nota final de curso (Ejemplo: Nota de 6,7 será BIEN en la Evaluación y será 6,7 a mediar para la nota final)